

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PINTACALL S.A., CELEBRADA EL 29 DE MAYO DEL DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, al 29 de mayo del 2020, a las 17horas, en las oficinas situadas en la Cooperativa 28 de Mayo, Ave. Julio Zaldumbide 3925, calle 47 A, Solar 1, de la Parroquia Ximena, de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PINTACALL S.A., con la concurrencia de los accionistas siguientes: a) Señor HERIBERT KLAUS DOTZAUER, por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, b) Señora PASTORA MORÁN GARCÍA por sus propios derechos, propietario de CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la sesión el señor HERIBERT KLAUS DOTZAUER y actúa como Secretaria, AD-HOC DE LA JUNTA. la señora PASTORA MORAN GARCIA.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre LOS PUNTOS del orden del día: 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE, COMISARIO Y CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019. 2).- RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑIA.

La secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el punto 1 del orden del de día: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENTE, COMISARIO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019

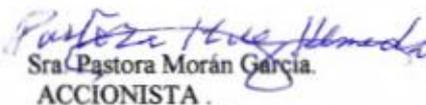
Puesto en consideración de la Junta el presente punto del orden del día, por UNANIMIDAD de votos se resuelve APROBAR los informes de Comisario, Gerente de la compañía, y aprobar los estados financieros de la empresa.

Puesto en consideración de la Junta el SEGUNDO punto del orden del día, por UNANIMIDAD de votos se resuelve APROBAR LAS PERDIDAS de la compañía por US \$ 29.864,63

No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, de la cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime, por lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y Secretaria de la Junta.



Sr. Heribert Dotzauer
ACCIONISTA
Presidente de la Junta



Sra Pastora Morán García.
ACCIONISTA .
Secretaria AD-HOC DE LA JUNTA..